## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

NACIONES UNIDAS, Reforma agraria: Defectos de la estructura agraria que impiden el desarrollo económico. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos, Naciones Unidas. 1951. Pp. vi + 111.

Al abordar este tema, las Naciones Unidas van a verse precisadas a elaborar una teoría de las reformas agrarias, que aclare el confuso panorama actual de su planteamiento y discusión. Este libro no logra plenamente esa finalidad; pero constituye una aportación valiosa para la misma. Es algo así como un desbroce preliminar, que permitirá ir más al fondo en el futuro. Se necesita seguir trabajando en este campo, tanto en investigación como en elaboración de doctrina, y prestando ayuda técnica a los países interesados. La FAO parece que tomará a su cargo este asunto y ya anuncia un Centro de Capacitación que tendrá lugar quizá en El Salvador. La investigación intensiva, en diversos países, de las formas como la estructura de la tenencia de la tierra dificulta el progreso agrícola sería seguramente la aportación más valiosa que podrían hacer las Naciones Unidas.

El libro objeto de esta nota está bien orientado en el sentido de fijar el desarrollo económico como meta de las reformas agrarias. Hay que estar prevenido contra las reformas de inspiración política, con finalidades meramente sociales, que podrían inclusive dificultar el desarrollo económico. Se concibe, en efecto, la posibilidad de que esos móviles lleven a reformas regresivas.

Se parte de una descripción general de la estructura agraria en los países poco desarrollados. Se presenta la excesiva subdivisión de la empresa agrícola como el defecto más grave y común. También se describen los regímenes de latifundio (gran explotación extensiva) y de "plantación" (gran explotación intensiva). Un amplio capítulo trata de la explotación indirecta, con arrendamiento y aparcerías.

Las descripciones principales se refieren a Asia y Africa, y son de menor extensión y más generales las correspondientes a América Latina. El cuadro del apéndice que contiene datos estadísticos básicos para América Latina muestra cifras muy dudosas para algunos países. Los censos agrícolas de 1950, cuyos resultados ya principian a circular, permitirán rectificar gruesas estimaciones anteriores.

La deficiente titulación, fuente constante de dificultades, se describe a base de numerosos ejemplos. Se aborda también el complejo problema de las tierras comunales, cuya solución es muy variable, atendiendo a circunstancias locales.

De la parte que trata del crédito agrícola en sus relaciones con la tenencia de la tierra, puede espigarse una idea interesante: la escasez de crédito puede ser una causa o un efecto de la pobreza agrícola y deben distinguirse bien estos dos casos. En forma correspondiente, el adeudo de los agricultores puede clasificarse, en un momento dado, en productivo e improductivo; será

## EL TRIMESTRE ECONÓMICO

lo primero cuando esté representado por una inversión productiva; será lo segundo cuando se haya escurrido en gastos de consumo. Cuando la pobreza es causa de la escasez de crédito, habrá gran tendencia a ese ecurrimiento. El crédito, en este último caso, sólo puede darse para financiar un plan que haga posible la atención a los gastos de consumo y servicios del crédito. Sería la capacitación del campesino como sujeto de crédito, mediante el crédito mismo. En la práctica en estos casos, casi siempre el crédito es insuficiente y se requiere una tutela temporal. De otro modo "puede desaparecer la distinción entre crédito y socorro".

La primera parte, de tipo general, termina con algunas referencias a la política fiscal. Después vienen las monografías por países. Actualmente están en marcha reformas agrarias en varios países asiáticos. El libro las describe y ésta es una de sus partes más interesantes. La India tiene un esquema muy sugestivo de reforma. En Japón ha quedado abolido el antes generalizado sistema de arrendamientos. En China se lleva a cabo una reforma agraria democratizante, hacia la pequeña propiedad. En América Latina sólo México ha realizado una reforma agraria. Desafortunadamente la descripción de todos estos movimientos es somera y poco clara.

Lo que se dice de la reforma agraria mexicana corresponde fielmente con la realidad. Plantea, al final, lo que sin duda es el problema máximo de México al presente, o sea nuestra limitación de recursos: "Aunque se procediese a una amplia redistribución de la población y se aprovecharan todo lo posible los recursos en tierra, parece poco probable que las tierras basten para proporcionar medios de subsistencia a toda la población que desea ganarse la vida trabajando en la agricultura." No se analizan las ventajas y desventajas de la actual estructura agraria mexicana, producto de la reforma. Es cierto que el estudio de este aspecto requeriría investigaciones que no se han hecho.

De las conclusiones se quiere destacar una: conviene que las reformas agrarias sean una parte integrante de programas generales para el mejoramiento de la agricultura.—Ramón Fernández y Fernández, México.

JOHN CLAPHAM, A Concise Economic Historic of Britain from the Earliest Times to A. D. 1750. Londres: The Cambridge University Press, 1949. Pp. 324.

La ventaja más importante de este libro —obra póstuma del conocido especialista— es el hecho de que se basa en la investigación más reciente; por ejemplo, se aprovecha el descubrimiento de un capitalismo medieval en la industria inglesa y los datos nuevos se colocan dentro del marco de la historia económica general. Luego, de acuerdo con la reciente tendencia, v. gr. en The Cambridge Economic History of Europe from the Decline of the Roman Empire, se acentúa la consideración regional; se comprueba que la estructura

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

social y económica del campo en la Edad Media no fué la misma en todas partes del país: el feudalismo "clásico" prevalece sólo en la parte central de Inglaterra. Más aún, la misma región puede contener una mezcla de sistemas distintos, lo que muchas veces depende de factores geográficos. Así, dentro del mismo señorío la parte fértil tiene la rotación trienal de cultivos con la servidumbre típica, mientras en las colinas predomina una economía ganadera y de rentas, en vez de trabajos serviles.

Otra aportación del libro consiste en que se describe también la historia económica de Gales, Escocia e Irlanda. Las obras clásicas se limitan, por lo regular, a Inglaterra.

Pero la obra de Clapham amplía nuestro horizonte no solamente en el espacio sino también en el tiempo. A diferencia de muchas obras clásicas, Clapham proporciona —gracias a la investigación reciente— una imagen muy interesante de la época anterior a la conquista romana, como también de la época anglosajona anterior a la conquista normanda. Describamos en pocas palabras algunos aspectos poco conocidos de la historia económica británica hasta 1066.

La primera civilización verdadera que dejó sus huellas en la Gran Bretaña fué la mediterránea, cuyo foco de difusión se supone estuvo en Creta. Hace 4,000 años, marinos del Sur explotaron los ricos yacimientos auríferos de Irlanda, el El Dorado de aquella época. En Inglaterra aquellos hombres vivieron en franjas jurásicas y calizas, más fácilmente accesibles a la colonización que las selvas de las planicies, para cuya conquista faltaban implementos de hierro. Luego, después de varias capas evolutivas vino la conquista romana, pero la distribución geográfica fundamental siguió en pie: la mayoría de las villas romanas fué construída en las mismas regiones calizas, famosas más tarde en la Edad Media por la cría de ganado lanar. Después, con las invasiones anglosajonas vino la destrucción pero al mismo tiempo un progreso: colonización de toda la planicie inglesa, proceso que comenzó siglos antes con la aparición del arado de hierro, pero que produjo efectos generales hasta en la época sajona; difusión del molino de agua, prácticamente desconocido en la época romana, y rotación trienal de cultivos.

La conquista normanda, en opinión de Clapham, no cambió la economía británica, pues el progreso del país después de 1066, causado sin duda principalmente por relaciones más estrechas entre Inglaterra y el Continente, habría llegado —según el autor— de todos modos. Pero Clapham se contradice porque él mismo reconoce que el auge de la cría del ganado lanar a partir de 1066 se debió al espíritu mercantil de los señores normandos.

La historia económica es ciertamente un proceso (progreso y retroceso) natural, "orgánico"; pero no hay que olvidar que también los procesos orgánicos son frecuentemente violentados por acontecimientos externos.—Jan Bazant, México.